



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las diez horas del diecisiete de mayo de dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en el Primer Nivel del Edificio "Francisco Merino Rábago", el Lcdo. Edgar Reyna Alipio, Encargado del Departamento del Archivo General y Presidente del Comité de Transparencia; el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia; la Lcda. Norma Gisela López Calva, Titular del Órgano Interno de Control, a efecto de llevar a cabo la Cuarta Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

#### ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia.

II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.

III. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio DCyCP.19.-0623, signado por la Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus San Luis Potosí, durante el primer trimestre del 2019, con base en el oficio ADM.PROY.SLP.030-19 signado por el Subdirector Administrativo del Campus San Luis Potosí, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

V. Confirmar la versión pública de la documentación requerida mediante la solicitud de información con número de folio 0814000001719, con base en el oficio DCyCP.19.-0617 de fecha 29 de abril de 2019, signado por la Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal.

VI. Confirmar la versión pública de la documentación requerida mediante la solicitud de información con número de folio 0814000002919, con base en el oficio DAC/19.447 de fecha 15 de mayo de 2019, signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

Se confirma la existencia de quórum legal y se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité de Transparencia en uso de la palabra, pone a consideración de los presentes el Orden del Día, el cual se aprueba para su desahogo.





# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

**III. Confirmar las versiones públicas de las comprobaciones de los gastos de viáticos del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2019, con base en el oficio DCyCP.19.-0623, signado por la Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción IX del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Mediante oficio DCyCP.19.-0623 de fecha 02 de mayo de 2019 signado por la Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal, envía versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2019, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#### **01-4ª.Ext.-2019**

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de la documentación que ampara los gastos de viáticos correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2019, enviados mediante oficio DCyCP.19.-0623 signado por la Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**IV. Confirmar las versiones públicas de los contratos celebrados en el Campus San Luis Potosí, durante el primer trimestre del 2019, con base en el oficio ADM.PROY.SLP.030-19 signado por el Subdirector Administrativo del Campus San Luis Potosí, a fin de ser publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Fracción XXVIII del Artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Mediante oficio ADM.PROY.SLP.030-19 de fecha 08 de mayo de 2019 signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí, envía versión pública de los contratos celebrados en el Campus San Luis Potosí durante el primer trimestre del ejercicio 2019, para su revisión por parte de los integrantes del Comité de Transparencia, en virtud de que contienen datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, conforme lo señalado en el Artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

#### 02-4ª.Ext.-2019

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de los contratos celebrados en el Campus San Luis Potosí correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2019, enviados mediante oficio ADM.PROY.SLP.030-19 signado por el Administrador del Campus San Luis Potosí. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**V. Confirmar la versión pública de la documentación requerida mediante la solicitud de información con número de folio 0814000001719, con base en el oficio DCyCP.19.-0617 de fecha 29 de abril de 2019, signado por la Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal.**

#### Solicitud de información 0814000001719

Con base en mi derecho a la información, solicito copia de los cuatro primeros recibos de nómina del titular de la Institución, desde diciembre de 2018 a la fecha.

Mediante oficio DCyCP.19.-0617 de fecha 29 de abril de 2019, signado por la Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal, envía:

“... copia de 3 talones debidamente testados del C. Jesús Ma. Moncada de la Fuente, en relación al recibo de pago de la catorcena 26 del año 2018, no se anexa al presente ya que después de una búsqueda dentro de los archivos del (DCyCP), no se pudo localizar...”

Al respecto, la Titular del Órgano Interno de Control en uso de la palabra, indica que el oficio mediante el cual la Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal envía versión pública de la información requerida en la solicitud de información **0814000001719**, no está debidamente motivada, razón por la cual no es procedente aprobar dicha información.

En ese tenor, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la palabra, señala que no se aprueba el presente punto del Orden del Día y se procederá a solicitarle a la Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal, la motivación de la versión pública que dará respuesta a la solicitud de información 0814000001719.

**VI. Confirmar la versión pública de la documentación requerida mediante la solicitud de información con número de folio 0814000002919, con base en el oficio DAC/19.447 de fecha 15 de mayo de 2019, signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos.**





# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

#### **Solicitud de información 0814000002919**

Copia de los contratos celebrados entre el Colegio de Postgraduados y la empresa Tecnología en Informática Múltiple S.A. de C.V., en los últimos 10 años.

Mediante oficio DAC/19.447 de fecha 15 de mayo de 2019, signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos, envía:

“... tras realizar una búsqueda minuciosa en los archivos que obran en poder de este Departamento, se localizaron dos contratos celebrados entre el Colegio de Postgraduados y la empresa Tecnología en Informática Múltiple, S.A. de C.V. con números CEN-PD-AD-PNPC-56/14 y CP-CEN-PD-LP-026/17; derivado de lo anterior y en relación al primer documento se menciona me permito solicitar con fundamento en el Artículo 108 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Cuadragésimo, fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, la aprobación de la versión pública de dicho contrato...”

“...además de lo anterior, hago de su conocimiento que para el testado del documento que nos ocupa y de conformidad con el Artículo 104 de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se aplicó la prueba de daño respectiva, misma que se anexa al presente en copia simple, para su debida constancia legal. En relación al segundo contrato que se menciona, le informo que se localizó el contrato con número CP-CEN--PD-LP-026/17, el cual se encuentra en versión pública para su consulta, en la Plataforma Nacional de Transparencia, lo cual se puede constatar accediendo a la siguiente liga:

[https://cloudcolpos-my.sharepoint.com/personal/pnt-adquisiciones\\_colpos\\_mx/\\_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fpnt-adquisiciones\\_colpos\\_mx%2FDocuments%2FCONTRATOS%202017%2FCONTRATOS%20LP%2FCP-CEN-PD-LP-026-17%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fpnt-adquisiciones\\_colpos\\_mx%2FDocuments%2FCONTRATOS%202017%2FCONTRATOS%20LP&cid=567c0001-bd2c-407b-ad0b-a2cc0f71e5a1....](https://cloudcolpos-my.sharepoint.com/personal/pnt-adquisiciones_colpos_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fpnt-adquisiciones_colpos_mx%2FDocuments%2FCONTRATOS%202017%2FCONTRATOS%20LP%2FCP-CEN-PD-LP-026-17%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fpnt-adquisiciones_colpos_mx%2FDocuments%2FCONTRATOS%202017%2FCONTRATOS%20LP&cid=567c0001-bd2c-407b-ad0b-a2cc0f71e5a1....)”

#### **03-4ª.Ext.-2019**

Los integrantes del Comité de Transparencia confirman la versión pública de la documentación requerida mediante la solicitud de información con número de folio 0814000002919, con base en el oficio DAC/19.447, signado por el Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contratos. Lo anterior, con fundamento en el Artículo 65, fracción II de la Ley



# COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----  
-----

No habiendo más asuntos que tratar, quedan los integrantes del Comité de Transparencia debidamente enterados de los acuerdos y acciones descritas en esta acta, aprobada al término de la sesión, dándose por terminada a las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron en la misma, para los efectos legales a los que haya lugar.

### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS

---

**LCDO. EDGAR REYNA ALIPIO**  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DEL  
ARCHIVO GENERAL Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL C.P.

---

**LCDO. JUAN ANTONIO DURÁN SUÁREZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL C.P.

---

**LCDA. NORMA GISELA LÓPEZ CALVA**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E INTEGRANTE  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL C.P.